

ADMINISTRACION LOCAL

11303 *RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 53 plazas de Mecánico Conductor Bombero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de abril de 1996, se insertan las bases para proveer en turno de funcionamiento por el procedimiento de concurso-oposición de 53 plazas de Mecánico Conductor Bombero, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos empleados laborales en activo o situación asimilada de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, con la categoría de Mecánico Conductor Bombero, contando con un mínimo de tres años de servicios continuados al momento de finalización del plazo de presentación de instancias, sin que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad y estar en posesión de titulación de Graduado Escolar o equivalente y el permiso de conducir C-1.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de abril de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

UNIVERSIDADES

11304 *RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 24 de noviembre de 1995.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 28 de marzo de 1996,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 8 de abril de 1996.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area: «Historia del Arte»

Plaza: 041 CAUN 01

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Plaza Santiago, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Jesús M. Camaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Felipe Vicente Garín Llombart, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José Joaquín Yorza Luarces, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualis, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Francisco José Portela Sandoval, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando Castro Borrego, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Pedro Salabert Solé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Julia C. Ara Gil, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area: «Economía Financiera y Contabilidad»

Plaza: 042 CAEU02

Comisión titular:

Presidente: Don Valentín T. Azofra Palenzuela, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Jesús M. Lizcano Alvarez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña M. Pilar Elgoibar Larrañaga, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Doña Lina Sanou Villarrodona, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Luis Angel Castrillo Lara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Ana Isabel Fernández Alvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Máximo Borrell Vidal, Catedrático de la Universidad de las Baleares.

Vocal segundo: Don José Antonio Carvajal Baños, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña Cristina Elechiguerra Arrizabalaga, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area: «Filología Española»

Plaza: 043 TU03

Comisión titular:

Presidente: Don César Hernández Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Doña Rosa Navarro Durán, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Ignacio Ahumada Lara, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don Carlos Mota Placencia, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Antonio Alvarez Tejedor, Profesor titular de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña M. Nieves Sánchez González de Herrero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Fernando Huerta Viñas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Lorenzo Rubio González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Area: «Historia Moderna»

Plaza 044 TU04

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Antonio Ribot García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Doña Carmen Sanz Ayán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Martínez Millán, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Adriano Gutiérrez Alonso, Profesor titular de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Molas Ribalta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Javier Guillamón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña Justina Rodríguez García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don David González Cruz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Maximiliano Barrio Gozalo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA**Area: «Comercialización e Investigación de Mercados»**

Plaza 045/TEU 09

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo Vázquez Casielles, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Francisco E. Torán Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Armando Estrugo Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Antoni Serra Cantallops, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Baleares.

Secretario: Don Miguel Francisco Cervantes Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Muñoz Gallego, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Doña María Esther Subiera Lobera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don César Duch Martorell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Pérez Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Secretario: Don Luis Echegaray Quirós, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

11305 RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 95/028 de Cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 95/028 convocada por

Resolución rectoral de fecha 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 8 de abril de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA**PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD****Area de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia»**

Plaza número: 95/028

Comisión titular:

Presidente: Don Pascual Martínez Freire, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan Ramón Álvarez Bautista, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Juan Carlos Martínez Alonso, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Manuel Méndez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Jesús Mosterín Heras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Juan José Acero Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jesús M. Larrazábal Antia, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco; don Miguel Angel Quintanilla Fisac, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Javier Echevarría Ezponda, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco.

11306 RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 16 de abril de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO**Resolución de 6 de octubre de 1995 «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre**

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 1CU/95

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona.